



Acta # 47
sesión extraordinaria.
28/05/20

En la Ciudad de Juchipila, Zac el día 28 de mayo de 2020 se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal para celebrar una Sesión Extraordinaria regida bajo el siguiente orden del día:

- 1- Pase de lista
- 2- Verificación legal del quorum.
- 3- Instalación legal de la Sesión.
- 4- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de fecha 11 de mayo de 2020.
- 5- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la renovación de contrataciones eventuales de los CC:



BRENDA EDUBIGES NÚÑEZ GONZÁLEZ	ENC. DE RECURSOS HUMANOS
CHRISTIAN HERNÁNDEZ DURAN	PSICOLOGO
ESAUL ESPARZA ORTIZ	AUX. S.R.E.
RAFAEL GERARDO ESPARZA	SECRETARIO
REBECA TORRES HUERTA	SECRETARIA
MA. GUADALUPE SANDOVAL MEJIA	TERAPISTA FÍSICO
MARCO ANTONIO GUADIAN LÓPEZ	MATANCERO

6- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la contratación de dos matanceros eventuales por tres meses, siendo el C. Martin Ramirez Venegas, matancero de meses, quedando pendiente la otra contratación.

7- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la integración de la compensación a matanceros al salario, quedando el sueldo bruto con algún integrado en \$ 4,048.70 (cuatro mil cuarenta y ocho pesos 70 / 100 M.N.)



8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los cambios administrativos de los siguientes directivos, y si es así, la toma de protesta, siendo efectivo estos cambios a partir del día 1ero. de junio del presente. Profr. Iván Rivas Sanayo Secretario de Gobierno Municipal a la Dirección de Desarrollo Económico, Ing. José Guillermo Martínez Hernández, Director de Desarrollo Económico a la Dirección de Obras y Servicios Públicos, Profr. Raúl Rodríguez Rivas, Director de Obras S. Públicas a Secretaria de Gobierno Municipal.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes obras a realizar con los recursos del siguiente fondo:

PROGRAMA 2X1

EQUIPAMIENTO E ILUMINACIÓN DE PARQUE MUNICIPAL EN JUCHIPILA, ZAC.	\$ 1,500,00.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
---	--	--



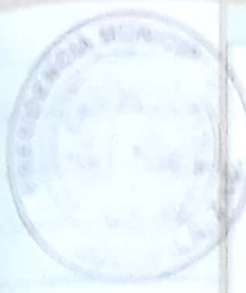
10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:

PROGRAMA 2X1

CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y TECHUMBRE PARA DOMO EN ESCUELA SEC. TEC. N° 32 "XOCHIPILLI" 2DA ETAPA EN SURCO DE NOPALES	\$427, 308.00 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL TRECIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$142,436.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
---	--	---



11.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:



PROGRAMA XXI		
CONSTRUCCIÓN DE PISO, BANQUETA, CANCELERIA, INSTALACIÓN ELECTRICA E IMPERMEABILIZACIÓN DE AULA EN ESCUELA PREPARATORIA "JOSÉ RODRÍGUEZ ELIAS" 2DA ETAPA.	\$300,000.00 (TRECENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)

12- Analisis, discusión y en su caso aprobación de las siguientes obras a realizar con recursos del siguiente fondo:



PROGRAMA XXI		
CONSTRUCCIÓN DE CIMENTACIÓN DE ÁREA DE DESCANSO, GUARNICIONES, CONCRETO ESTAMPADO Y CISTERNA DEL CEMENTERIO DEL REMOLINO 2DA ETAPA.	\$600,000.00 (SEIS CIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)	APORTACIÓN DEL MUNICIPIO \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.)

13- Placera de la Sesión.

Punto No. 1

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista, informando que la regidora Ang Karen Rodríguez Jauzequí, hizo llegar justificación, por no poder asistir a la sesión, el regidor Geovani Casarte Donate viene de Aguascalientes un poco retrasado, habló para informar que se incorporará a la sesión un poco más tarde.

Punto No 2

El Secretario de Gobierno le informa al Presidente Municipal que hay quórum legal para dar inicio a esta sesión.

Punto No 3

Toma la palabra el Presidente Municipal. Siendo las 19:16 horas del día 28 de mayo del 2020, damos inicio a esta sesión extraordinaria de cabildo citada para el día de hoy, después que el Secretario de



Gobierno ha realizado pase de lista, estando presentes la mayoría del H. Ayuntamiento, verificamos que existe quorum legal por lo tanto los acuerdos que aquí se tomen serán válidos para presentes y ausentes; bienvenidos a todos.

Punto No 4

El Secretario de Gobierno da lectura a los acuerdos de la sesión ordinaria de fecha 11 de mayo de 2020, siendo el acta No. 46, posteriormente somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No 5

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, sobre renovación de contrataciones eventuales de personal que esta por vencerse su contrato trimestral; se vence el día de mañana, por lo tanto están sujetos a la nueva contratación como se hace trimestralmente en los términos de Ley que esto marca. Sometiéndolo a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 6

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, agregando que en el rancho renuncian dos matanceros y tenemos la necesidad de tener el equipo completo, nos quedamos sin un matancero de reses y sin matancero de cerdos, de momento pudimos contactar a una persona que se dedica a eso y tiene experiencia es el C. Martín Ramírez Venegas, le hicimos la propuesta, obviamente previa aprobación de este cabildo, para su contratación y poder cubrir ese espacio, nos estaría faltando un espacio; tendríamos la necesidad de buscarlo en estos días por eso estamos solicitando la aprobación.



ción de las dos contrataciones por la emergencia que tenemos de la venta de carnes, es muy complicado que el rastro se quede sin matanceros, nos implica un problema social, estamos solicitando la votación para la contratación de dos matanceros para cubrir los espacios de los dos matanceros que renunciaron.

Pregunta el regidor Lic. Jaime Haro si la contratación de un matancero va ser inmediata y el otro matancero a partir que entre con el sueldo de \$4,048.70; a lo que el secretario contesta que es afirmativo.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.
Punto No. 7

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, cediendo la palabra a la Sindica Municipal.

La Sindica Municipal informa que actualmente a los matanceros se les está dando una compensación quincenal, la solicitud que les estamos haciendo es para integrarla al salario, que dándoles un salario en bruto de \$4,048.70, ya hicimos un análisis y como de todas maneras la compensación se les da no se afectará el egreso salvo en el aguinaldo, pero el aumento sería poco, si lo podríamos absorber, preguntando si hay alguna duda.

Agregando el regidor Lic. Jaime Haro que está claro, nada más los efectos para los derechos sobre todo en el aguinaldo ya que va a ser en base a su sueldo.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto, siendo aprobado por UNANIMIDAD.



Participa nuevamente el regidor Lic. Jaime Haro regresando un poquito, ¿esa compensación va en base a qué? por qué si yo estoy en otra área voy a preguntar, ¿por qué nada más a los matanceros? se nos puede venir un problema si es en base al esfuerzo, riesgo de trabajo, jornadas, ¿por qué? a veces nos preguntan en otras áreas, debe haber una justificación del por qué, que nos quede claro.

El Regidor Gael Plascencia, comenta que por la dificultad del trabajo más que nada.

El Secretario de Gobierno dice que uno de los factores es el riesgo.

La Síndica Municipal, informa que dicha compensación ya tiene tiempo que se les está otorgando a los matanceros, hace aproximadamente un año y en efecto se les empezó a otorgar en base precisamente a varios de los factores que acababan de mencionar: Por los horarios que manejan, en base a la carga de trabajo y porque tienen compromiso de estar cubriendo y sacar el trabajo en el tiempo que es excesivo; ellos habían hecho el compromiso de sacar el trabajo por esa compensación en lugar de contratar otra persona, ellos, nos lo han pedido a nosotros pues tienen necesidad de dinero, se analizó la posibilidad de poderse los otorgar porque creemos que el sueldo que les queda a lo mejor no es el idóneo, pero pienso que un poco más adecuado para ellos.

El regidor Jaime Haro, agrega que nada más para que nos quede claro de los alcances fiscales laboralmente hablando, los cuales, es un salario más



una compensación bajo un salario, en caso de jubilación no es lo mismo. Después de un análisis y calificación de puestos en cuanto a riesgo, de intensidad, etc. etc. se llega a la conclusión de que los matanceros por el riesgo, por su horario, por su turno; se llega a calificar esa actividad como de mayor riesgo, por lo tanto se merecen una compensación integrada a su sueldo; esa es la justificación.

Punto No. 8

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, explicando que es una solicitud que estamos haciendo para hacer un cambio de directores, es un cambio de giro en los puestos de direcciones de cada una de las áreas.

El Presidente Municipal, comenta que es una explicación que hago yo como Presidente Municipal, dentro de mis facultades, dentro de la Ley Orgánica, para reorganizar las direcciones en este caso, mis compañeras ya los conocen todos. El Profr. Iván Rivas se le está pidiendo y agradecemos su buena disposición para poder retornar a esa actividad que hizo en la administración pasada que es Desarrollo Económico. Estamos pidiendo a Guillermo que por primera vez estaría tomando este tipo de responsabilidad de irse a Obras y Servicios Públicos y el Profr. Raúl Rodríguez quien también ya tiene la experiencia de la administración pasada de regresar a la Secretaría de Gobierno Municipal, todos ellos con experiencia en el tema, sabemos que harán las cosas con mucha entrega como lo han hecho hasta ahora en los actuales puestos que desempeñan, es



cuestión nada más de reorganización, administrativa y con todo el gusto aceptaron la invitación que les hago de integrarse en estas áreas, sólo necesitamos la aprobación de este punto.

El regidor Jaime Haro participo diciendo que no es pregunta, la pregunta ustedes se la deben hacer, se la deben de responder, vamos cuál es el estado clave? por qué con todo respeto Sr. Arquitecto, habla de una reorganización, quiere decir que no estamos funcionando bien? usted esta de acuerdo en recibir lo que le entreguen? se dirige al Profr. Ivan Rivas, Secretario de Gobierno.

El Secretario de Gobierno contesta que tendría que haber una entrega de recepción por áreas de cada uno de los departamentos para poder recibir con toda la confianza y también que entregue el compañero su trabajo y lo que corresponde en el área, hay una entrega de recepción directa.

El regidor Jaime Haro, agrega, nosotros no nos vamos a poder meter a fondo en algo que no debemos desconocer, porque muchas veces lo hemos pedido, señores cuentas claras, aquí el Sr. tiene todo el derecho que la Ley Orgánica le otorga la facultad de promover y nosotros tenemos la facultad de decidir, bueno si todo es para mejorar encartados de la vida, la pregunta respóndansela ustedes.

Interviene el Presidente Municipal diciendo; de antemano como son parte de esta administración los tres, conocen hasta cierto punto, porque Desarrollo Económico y Obras Públicas llevan-



una correlación directa, el Profr. Iván conoce - porque aquí en este cobildo presentan informes de uno y otro, está dándose cuenta de las acciones, no es desconocido, sabe a donde va, sabe cómo está organizado el departamento, lógicamente si le pregunta de los programas de Desarrollo Económico no va poder responder porque no es su área actual, tendrían que hacer el acto de entrega de recepción para que le deje en claro qué es lo que está pendiente, que es lo que está trabajando y que es lo que ya se concluyó de las responsabilidades, de los programas de Desarrollo Económico en lo que va del año; lógicamente como es un año en curso hay acciones por ejecutar todavía. Qué es lo que van a recibir? la responsabilidad a partir del día lunes primero de junio en adelante, lo que suceda en Desarrollo Económico hasta el 31 de mayo es responsabilidad de Guillermo Martínez, por tal motivo si algo no se realizó bien, que esperemos no, que todo esté muy bien, yo confío que así sea; ya es responsabilidades que atanen a cada uno a partir que toman el cargo, ya estuvo dos años en el cargo por lo tanto, no tiene desconocimiento del mismo. De antemano, como son parte de esta administración los tres, conocen hasta cierto punto. Guillermo Martínez no desconoce tampoco el tema, porque incluso vimos la posibilidad que nos ayudara en Obras Públicas le gusta mucho supervisar obras, que no es su área y lo hace para complementar mejor sus expedientes de comprobación, somos testigos algunos de los presentes de que le gusta andar en las obras por su -



Cuenta, sin ser su obligación para dar mejor atención; porque el profe si se llenaba de muchas responsabilidades, porque incluso es el área más grande del municipio; mayor cantidad de personal, mayor cantidad de trabajo ya lo conoce, sabe a lo que va y agradezco su aceptación; el Profr. Raúl no sabe lo que va a recibir del Profr. Ivan, pero ya tiene la experiencia también y sabemos que en pocos días ya estará al 100% listo para poder darle seguimiento a todos los temas sociales, administrativos y de seguridad que el Profr. Ivan lleva a su cargo y que en la entrega de recepción que se harán mutuamente deberán informar junto con su equipo de trabajo que serán los mismos ya que esto ayuda mucho.

El Profr. Alfredo Rodríguez Lara, Contralor municipal, solicita que el cambio de director se haga formal, haciendo entrega de inventarios oficialmente, ya que sobre todo en Obras Públicas, donde manejan más herramientas, sería bueno revisar, además servirá para reencausar el recurso, ya que batallan mucho para realizar su trabajo por falta de herramienta, es sano, se corrige algún faltante y se apoya para que puedan desempeñar el trabajo de mejor manera.

La regidora Ma. del Rocío Moreno, participa diciendo: Como ya lo comenté, así lo dice la Ley Orgánica, el Presidente tiene la facultad; en ocasiones los cambios son buenos, siempre y cuando no haya existido un llamado de atención; que cada uno de los que va hacer cambio, haga un inventario bien, que sepan lo que van a recibir cada uno porque si a los tres se les hizo la invitación y ya aceptaron, ya vienen



nada más que sepan lo que aceptan y lo que está, los cambios son buenos, yo es responsabilidad de cada uno de ustedes lo que pase. El regidor Jaime Haro agrega: un complemento a todo; totalmente de acuerdo, pero como acuerdo para la siguiente vez, dense un plazo para que puedan emitir un dictamen como recibieron, sobre todo Obras Públicas, sobre todo lo que usted dice señor Contralor, ¿qué estoy recibiendo y qué necesito para funcionar? si es bueno, muy sana la rotación es básica, porque a veces se generan vicios que con la rotación se sana, pero también es necesario un dictamen, un diagnóstico, sino al 100, al menos de una forma presentable; dentro de lo que a mí concierne estoy para servir dentro del área que me corresponde, igual que siempre, debemos trabajar con el mismo objetivo, debemos redoblar esfuerzos, debemos establecer como meta un diagnóstico, un dictamen, sobre todo en Obras Públicas por la maquinaria, ¿Para cuando se podría presentar el diagnóstico? que quede en un acuerdo.

El Presidente Municipal dice que para la siguiente sesión de cabildos. El regidor Miguel Angel pregunta si lo van aceptar. El Secretario de Gobierno concluye diciendo que va a quedar asentado.

El regidor Miguel Angel, hace una pequeña observación; cuando hemos hablado de ahorrar lo necesario, hablando de las áreas donde tengo comisión; la compra de la bomba para el campo de el Remolino, no fue necesaria, el campo se esta regando pero



no es suficiente, fue mucha la inversión porque el campo se está secando, desconociendo si es falta de presión o algún problema con la energía.

El regidor Jaime Haro, comenta que en el campo Remolino, se compró una bomba de 7 caballos, que era la que teníamos, más no se hizo un estudio amplio; antes se regaba con la misma bomba, una de 7 caballos, se regaba medio campo; ¿qué está pasando? ¿está fallando la persona que está a cargo de regar? ¿tiene otro trabajo por la mañana, y riega hasta en la tarde; ahí está fallando, que pasa con Alan, él es albañil por la mañana, le he dicho ve y ponla y vete a trabajar, que esté regando en la mañana y no esperarte hasta en la tarde; pero la bomba si está funcionando, nada más avasteca a dos aspersores y la otra avasteca más yo creo, se instaló mal la bomba, Pancho fue a instalarla fuera de su horario de trabajo, fue más a fuerza que de ganas; siento que debe retornarse el caso, hay dos cosas: revisar la instalación y la otra decirle al regador que puede regar en la mañana, que se programe y se vaya a trabajar. Nos salimos un poco del tema pero es parte de.

El Secretario de Gobierno comenta que hay que buscarle solución, Agregando que el regidor Geovani Quirarte se acaba de integrar a la sesión, ya que nos había hablado para informar que venía un poco retardado.

El Secretario de Gobierno somete a votación el punto siendo aprobado por UNANIMIDAD.

El Presidente Municipal realiza toma de protesta al nuevo cargo que se les confiere a los C.C. Profr. Iván Rivas Santoyo como director de Desarrollo Económico, al Ing. José Guillermo Martínez Hernández



como director de Obras y Servicios Públicos y al Profr. Raúl Rodríguez Rivas como Secretario de Gobierno.
Punto No. 9

El Secretario de Gobierno da lectura al punto, cediéndole la palabra al C. Guillermo Martínez.

El Ing. Guillermo Martínez explica que dentro del mismo paquete que se aprobó en la reunión que se realizó del COVAM, junto con la Secretaría del Migrante, se aprobaron cuatro obras dentro de las cuales está la que es motivo de este punto: Equipamiento e iluminación del Parque Municipal de Juchipila, Zac., la obra tiene un valor de \$1'500,000.00, la aportación del municipio es de \$500,000.00, la fuente de financiamiento es gasto corriente. No me fue posible hacerles llegar los expedientes para hacerles llegar a cada uno, ya que no vinieron a laborar el día de ayer el personal de Obras Públicas y los expedientes están en las oficinas de la Secretaría del Zacatecano Migrante y en Obras Públicas del Estado; no los han regresado. El equipamiento del Parque consta de la instalación de 3 juegos infantiles; son los juegos grandes imperactivos con resbaladillas, iluminación del área de los juegos y pasto sintético en la cancha de fútbol rápido.

El Presidente Municipal agrega, que esos proyectos que les presenté en aquel entonces, hasta les di una imagen del tipo de juegos, que ustedes aprobaron; ahora, ya aprobados por la Federación de Clubes, aprobados por el Comité de validación de la Secretaría del Migrante, ya está listo todo para empezar hacer ejecuciones, pero antes necesitamos la aprobación de ustedes, el monto que se aprobó para esta obra es de \$1'500,000.00



ese espacio se planteó porque no hay un espacio para niños en nuestro municipio. Para que salgan a jugar los niños se requiere darle ese giro al parque, giro de espacio para los niños, que no existe en el municipio ni en la región, después se lo plantearemos cuando empecemos la obra podemos ponerle un título a ese parque, para que se llame "Parque de los Niños" es una sugerencia, ya que hasta ahora lo llamamos Parque Municipal. Son juegos importados de muy buena calidad; se aprovechó dentro del monto, cambiarle el pasto sintético a la cancha de fut-bol rápido infantil, ya que está en mal estado, dentro de este presupuesto va eso y la iluminación de las áreas donde se van a instalar los juegos infantiles; son tres módulos, mismos de juegos grandes en los centros de los céspedes, donde hay unas jardineras que están en desuso, en el centro va estar la plancha de concreto que se requiere para la instalación de estos juegos de escalas amplios, grandes.

La regidora Ma. del Rocío Moreno, pregunta si es diferente al que habíamos comentado, que era el área recreativa?

El Presidente Municipal, comenta que el área recreativa que les enseñé no se hizo porque el presupuesto se reasignó a otro lado.

Agregando el Ing. Guillermo Martínez que este es un proyecto diferente.

El Presidente menciona que el que aquí se aprobó era de un excedente.

El regidor Jaime Haro pregunta y entonces el excedente a donde se fue?

Contestando el Presidente que es parte de lo que se está invirtiendo en apoyos alimentarios



El regidor Jaime Haro dice, que recuerda que era la cantidad de \$261.000.00, nada más habíamos autorizado \$300,000.00 para gastos alimentarios.

El Presidente Municipal contesta que este es otro proyecto y otro programa y otro fondo, agregando el Ing. Guillermo Martínez que este es de gasto corriente del programa XXI.

El regidor Jaime Haro, dice tener muchas dudas, por no tener elementos de análisis, aprobación; agregando, pero vienen otras situaciones Sr. Presidente, urge, tenemos el tiempo encima?

El Presidente Municipal, contesta que no es necesario Sr. regidor, si usted cree que no es conveniente, no es necesario; esto es para empezar hacer ejecuciones, las obras ya están aprobadas por el COVAM. Opino igual que usted, los clubes ya mandaron su dinero, ya nada más se requiere la aprobación de ustedes para que el municipio deposite la parte que le corresponde.

El Presidente Municipal le solicita al Secretario de Gobierno que cancele los puntos: 9, 10, 11 y 12, de esta sesión de Cabildo, mientras no tengan los regidores la información vía electrónica o física. No pueden aprobar algo desconocido. Realizando diferentes comentarios los presentes, respecto al tema.

El Secretario de Gobierno concluye diciendo que vamos a posponer para una siguiente sesión, para que se programen en la dirección de Desarrollo Económico y nos hagan llegar los expedientes completos de estos cuatro puntos, dejándolos como una propuesta pendiente.

Punto No. 13

El Presidente Municipal concluye la sesión. Siendo las 20:06 horas.



Clausuramos esta sesión extraordinaria de cabildos, esperando que los acuerdos aquí tomados sean en beneficio de la sociedad juchipilense, muchas gracias y buenas noches

FIRMAS DEL AYUNTAMIENTO.

Aiq. Rafael Jiménez Nuñez.

~~Lic. Yolanda Luna Gutierrez.
Sindica Municipal.~~

REGIDORES 2018-2021

C. Marco Antonio Rodríguez Rodríguez. *Marco Antonio*
C. Esmeralda García Don. *Esmeralda García Don*
C. Miguel Ángel Ramírez Gutiérrez
L.N. Ana Karen Rodríguez Jauiegui *[Signature]*
C. Geovany Quiñate Doñate.
C. Liza Loethi Serna López. *[Signature]*
Mtra. María del Rocío Moreno Sánchez. *[Signature]*
Ing. Jaime Haio Cid. *[Signature]*
C. Lesly Paola Vázquez Ruiz. *[Signature]*
Lic. Gael Plascencia Lara

Profr. Ivan Rivas Santoyo.
Secretario de Gobierno.